

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ESTEPONA



Curso 2018-2019

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN

NIVEL INTERMEDIO B1

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL NIVEL INTERMEDIO

- 1.1. Nuevo plan de estudios
- 1.2. Definición del nivel

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos generales del Nivel Intermedio

3. CONTENIDOS

- 3.1. Contenidos temáticos
- 3.2. Competencias generales
- 3.3. Competencias comunicativas

4. TEMPORALIZACIÓN

5. METODOLOGÍA

6. EVALUACIÓN

- 6.1. Criterios de evaluación
- 6.2. Instrumentos de evaluación
- 6.3. Certificación de Nivel Intermedio
- 6.4. Convocatorias
- 6.5. Reclamaciones
- 6.6. Prueba de Clasificación

7. ATENCIÓN AL ALUMNO

8. BIBLIOGRAFIA

- 8.1. Libros de texto
- 8.2. Lecturas
- 8.3. Bibliografía recomendada

9. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

10. ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES

NIVEL INTERMEDIO B1

1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL NIVEL INTERMEDIO

1.1. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El ordenamiento de las enseñanzas de idiomas fruto de la entrada en vigor de la LOE 2/2006, de 3 de mayo fijan las enseñanzas de idiomas en tres niveles:

- Nivel Básico
- Nivel Intermedio B1
- Nivel Intermedio B2.1
- Niveles C 1 y C2

Según el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la LOE, los niveles antes referidos tendrán como referencia las competencias propias de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia tal como se describe en el siguiente gráfico:

Niveles EOI	Nº años por nivel*	Niveles MCER
Nivel Básico	2	A2
Nivel Intermedio	1	B1
Nivel Avanzado	2	B2
Nivel C1	1	C1

*Número de años que comprenden cada nivel para francés.

Esta estructura se ha visto modificada por el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre y en nuestra comunidad por la instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, por el que estas enseñanzas se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado que se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen en los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

ESTRUCTURA ACTUAL

NIVEL	CURSO	MCER
Nivel básico	- Nivel básico 1 - Nivel básico 2	A1 A2
Nivel Intermedio B1	- 1 Nivel intermedio B1	B1
Nivel Intermedio B2	- 1 Nivel intermedio B2 - 2 Nivel Intemedio B2	B2
Nivel Avanzado C1	- 1 Nivel Avanzado C1 - 2 Nivel Avanzado C1	C1

Nivel Avanzado C2	- 1 Nivel Avanzado C2 - 2 Nivel Avanzado C2	C2
--------------------------	--	----

*Marco Común Europeo de Referencia

En esta EOI se imparte los tres primeros niveles en el idioma francés. Como referencia directa en la elaboración de esta programación se ha utilizado la normativa correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

1. 2. DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1

El Nivel Intermedio B1 presentará las características del nivel de competencia B1, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL INTERMEDIO

Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho, sobre los temas señalados para el Nivel, generales, de actualidad y de interés personal.

Comprensión de lectura

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes expresados de forma explícita, aunque pueda aparecer de forma implícita si es fácil deducir el sentido, en textos escritos claros, bien organizados y en un formato accesible en lengua estándar, y sobre los temas señalados para el Nivel, generales, de actualidad y de interés personal.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo; y desenvolverse en un registro neutro, con cierta flexibilidad para adaptarse a diferentes situaciones y con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque resulten evidentes el acento extranjero y las pausas para planear el

discurso o para corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores en situaciones imprevistas.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos, cohesionados y respetando las convenciones que les son propias, sobre los temas señalados para el Nivel, temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, ya sean reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican o argumentan brevemente opiniones y se explican planes.

Comprensión-expresión y mediación interculturales

Tomar conciencia de la diversidad cultural, con sus similitudes y diferencias; acercarse y aceptar las diferentes culturas desde una perspectiva más amplia y menos condicionada por la identidad cultural propia y aprovechar la diversidad como fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural; y desarrollar estrategias que vayan encaminadas a potenciar la aproximación intercultural, a eliminar los estereotipos y otros prejuicios que imposibilitan el acercamiento, la interpretación adecuada y crítica de otras culturas y la participación en diferentes situaciones sociales, según las convenciones socioculturales del país, de los países del idioma objeto de estudio o de la comunidad en la que se integre; e incorporar estrategias que desarrollen el papel de mediador intercultural.

Autonomía del aprendizaje

Tomar conciencia del grado de control que puede ejercer el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje y de los factores que lo condicionan; formular metas dentro del proceso y adaptación de éstas a los objetivos del currículo; utilizar estrategias que fomenten la autonomía, evaluarlas y diversificarlas, según las necesidades del propio proceso y los resultados de la evaluación y de la autoevaluación; y desarrollar estrategias afectivas para mantener una alta motivación y una actitud de cooperación con el grupo.

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS TEMÁTICOS

La elección de los temas propuestos en esta programación del Nivel Intermedio tiene su fuente en el **Marco Común Europeo de Referencia**:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar, ciudad y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.

- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES

Los contenidos de valores, normas, y actitudes que hacen referencia explícita a los aspectos actitudinales favorecedores del aprendizaje de una lengua, se concretan en este apartado de contenidos expresados en competencias generales y que se explicitan en HABILIDADES, ESTRATEGIAS Y ACTITUDES.

3.2.1. Habilidades para la comunicación (oral y escrita). Saber hacer

3.2.1.1. Estrategias de comprensión oral, escrita y audiovisual

- Audición, observación y reconocimiento de las particularidades de la lengua oral (características articulatorias de los fonemas, palabras tónicas o átonas, elipsis de palabras, alteraciones lógicas de las palabras...) y de los elementos paralingüísticos (entonación, ritmo, pausas, gestos, tono, modulación e intensidad de la voz...) así como de los elementos gráficos (signos de exclamación e interrogación, puntuación, tildes...), lingüísticos e icónicos (lenguaje no verbal, mapas, gráficos...) que ayudan a deducir el valor significativo que aportan dichos elementos y a comprender la intencionalidad del hablante.
- Comparación de las particularidades de la lengua oral y escrita entre el idioma objeto de estudio y el propio.
- Manipulación de los signos gráficos, de los diferentes patrones melódicos, esquemas de entonación y de los textos en general analizando las consecuencias que para el significado tienen los cambios realizados.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido de un texto a partir de los rasgos distintivos de la lengua escrita que ayudan a deducir el mensaje y la intencionalidad comunicativa: título, formato y convenciones gráficas de los diferentes tipos de textos, organización textual y conectores del discurso utilizados.
- Descripción de los elementos del acto de comunicación (emisor, receptor, canal...) y de los elementos del contexto de las distintas situaciones comunicativas (lugar, momento, edad, sexo de los interlocutores...) como medio de desarrollo de la comprensión.
- Dedución del significado de las palabras clave de un texto por el contexto, su formación, etimología, categoría gramatical, situación en el discurso, similitud con la lengua materna o con otra extranjera...
- Determinación de la idea general y específica de un texto previa búsqueda de información detallada que la explicita y distinción entre ideas principales y secundarias, entre hecho y opinión, causa y efecto...
- Inferencia de contenidos sencillos no explícitos.
- Identificación de los rasgos lingüísticos de los diferentes registros del lenguaje, a partir de factores situacionales y socioculturales reflejados en los mensajes, que ayudan a la comprensión.

- Interpretación de los elementos culturales y socioculturales para favorecer la comprensión del mensaje de los textos.
- Comprobación y revisión de las primeras hipótesis realizadas para captar la idea general e informaciones específicas de los textos señalados para el Nivel (instrucciones, enunciados, explicaciones...) a partir de los intereses personales del alumno, de la experiencia y conocimientos previos, de la deducción de palabras desconocidas, de la interpretación de elementos textuales, co-textuales, de la utilización de elementos socioculturales; y autoevaluación del éxito o de los errores cometidos como ayuda a la corrección de los mismos (autoevaluación).

3.2.1.2. Estrategias de expresión (oral y escrita)

- Lectura expresiva de los textos señalados para el Nivel con voz, entonación, dicción y pronunciación adecuadas para su posterior producción del mensaje oral adecuando el gesto, la forma de hablar, la modulación de la voz, la entonación a una situación concreta y a la intencionalidad comunicativa del discurso.
- Lectura de diferentes textos señalados para el Nivel, para captar las convenciones ortográficas (correspondencia fonema-grafía, separación de palabras, ortografía, tildes, signos de puntuación...), la estructura y técnicas que rigen los textos escritos propios del Nivel (cohesión y coherencia) y adecuación de los mensajes a los componentes del acto de comunicación (interlocutor, canal, registro, situación, contexto...) para su uso posterior.
- Adecuación del léxico al tema y formación de palabras por analogía con la lengua materna, con otras lenguas estudiadas o con otros vocablos ya conocidos del idioma objeto de estudio y uso de otras estrategias compensatorias como parafrasear, usar palabras comodín...
- Planificación del texto, oral o escrito, que se va a producir a través de estrategias como la toma de notas o la elaboración de guiones, para usarlas como referencia posterior, considerando no sólo el producto sino también el proceso.
- Producción de un texto oral o escrito, a partir de un modelo, de instrucciones dadas, de forma semi-guiada, transformando la información presentada a través de gráficos, imágenes, etc., a otros medios orales o escritos, utilizando los marcadores del discurso que introducen, desarrollan y concluyen una idea y otros elementos discursivos que dan cohesión y coherencia al texto y respetando las convenciones socioculturales y la norma lingüística del idioma y, en el caso del español, de la norma de la modalidad del español en Andalucía.
- Uso de diccionarios y de otros medios a su alcance para la creación de los textos.
- Evaluación y heteroevaluación del éxito y de los errores, a través de señales dadas por el interlocutor, de los textos producidos, incorporando aportaciones que mejoren la comprensión y la expresión, reformulando aspectos gramaticales, léxicos, de pronunciación, de entonación, de puntuación o de organización textual, que le ayudarán a adquirir confianza en sí mismo y para la autocorrección.

3.2.1.3. Actitudes para la comprensión y la expresión. Saber ser

- Interés por la ayuda que proporcionan los lenguajes no verbales, la pronunciación, entonación y ritmo y las convenciones socioculturales propias de cada idioma para la comprensión de los textos orales y escritos.
- Disposición a considerar la interacción oral y escrita como elemento importante para el desarrollo de la comprensión y expresión.
- Valoración de una actitud relajada y confianza en sí mismo, desinhibición y espontaneidad ante cualquier situación de comunicación, así como la aceptación del error como un estadio normal y lógico en el proceso de aprendizaje.
- Interés por el conocimiento de la cultura del país o países del idioma estudiado por su ayuda a la comprensión del mensaje.
- Interés por la lectura como medio de diversión, información y transmisión cultural.
- Valoración del material audiovisual, Internet, como instrumento para satisfacer una amplia gama de necesidades: información, diversión, entretenimiento, transmisión cultural, etc.

3.2.1.4. Estrategias de interacción (oral y escrita). Saber hacer

Además de las señaladas en el Nivel Básico:

- Observación del comportamiento de los demás para comprenderlos mejor y facilitar la comunicación entre ellos.
- Predicción de las intenciones del interlocutor y posibles reacciones que se vayan a producir ante el discurso; identificación del vacío de información de lo que se puede dar por supuesto y planificación de los intercambios atendiendo a la situación de comunicación.
- Utilización de estrategias verbales de compensación y sociales (sustitución, utilización de palabras de la lengua materna o de otra lengua, petición de ayuda, de repetición, de aclaración de lo dicho o escrito, empleo del lenguaje no verbal, cambio de tema, uso de expresiones fáticas...) para superar posibles deficiencias en la comunicación.
- Uso de estrategias afectivas: reducción de la ansiedad, estímulo de la confianza en las propias capacidades, proporción de estímulos personales al finalizar con éxito la interacción...
- Uso de estrategias por parte de los interlocutores para distribuirse de forma equitativa los turnos de palabra, para llevar la iniciativa del discurso, para la colaboración en la tarea y mantener el discurso vivo, para contribuir a la comprensión mutua, para reaccionar ante lo inesperado...
- Producción e interpretación de mensajes orales y escritos considerando, además de su contenido explícito, el implícito que puede aportar el interlocutor.
- Comprobación de que se ha entendido el mensaje mediante el uso de la repetición, reformulación o resumen y petición de corrección al interlocutor y aclaración de posibles malentendidos.

3.2.1.5. Estrategias de mediación (oral y escrita). Saber hacer

- Detección de las necesidades comunicativas de los interlocutores como elemento base o punto de partida para canalizar la mediación.
- Comprobación de los conocimientos previos de los interlocutores para los que se media como otro punto de partida para la posterior organización, aclaración, interpretación y producción del mensaje de mediación.
- Identificación del papel del alumno como mediador/intermediario cultural entre la L1 (cultura propia) y la L2 (nueva cultura).

- Interpretación consecutiva en situaciones sociales informales y formales (orales y escritas) sobre temas trabajados en el Nivel.
- Uso de la repetición, de paráfrasis, de circunloquios, de sinónimos u otros recursos paralingüísticos e interpretación del discurso oral.
- Empleo del resumen o reformulación de lo dicho para facilitar la comprensión del mensaje oral o escrito, para centrar la discusión entre varios interlocutores e invitar a otras personas a participar en la discusión.
- Comprobación de la corrección del mensaje según la reacción y aceptación de las personas al que va dirigido para establecer la validez de la mediación.

3.2.1.6. Actitudes para la interacción y la mediación. Saber ser

Al margen de las señaladas para el Nivel Básico:

- Reconocimiento de la importancia que tiene una actitud abierta, colaboradora y participativa en el aprendizaje del idioma.
- Aprecio del diálogo, el intercambio, la discusión y el debate como forma de convivencia y respeto por sus reglas, respeto al turno de palabras, ideas de los otros...
- Interés por participar en tareas en pareja o en grupo, dentro o fuera del aula, y disposición a considerar la interacción, oral y escrita, como elemento importante para el desarrollo de la comprensión y expresión.
- Valoración del conocimiento de idiomas como forma eficaz y placentera de relacionarse con los demás y de favorecer la cooperación internacional.
- Sensibilidad y actitud cooperante ante los problemas que plantea la interacción comunicativa y disposición para superar las dificultades mediante el uso de estrategias lingüísticas y extralingüísticas ya adquiridas.
- Esfuerzo por participar de forma reflexiva, creativa y crítica en diferentes situaciones de comunicación.
- Cuidado en la planificación, ejecución, revisión y autocorrección de las producciones orales y escritas.
- Valoración del mediador como recurso de ayuda a la comunicación e interpretación del mensaje y como intermediario cultural entre la propia cultura y la extranjera, para abordar con eficacia los malentendidos culturales y las situaciones conflictivas.

3.2.2. Habilidades para el aprendizaje. Saber aprender a aprender

3.2.1. Estrategias de autoaprendizaje

Además de las señaladas en el Nivel Básico:

- Comprensión de la naturaleza del aprendizaje y asimilación de la terminología necesaria.
- Familiarización con los distintos estilos de aprendizaje para reconocer y desarrollar el más eficaz.
- Participación en la fijación de objetivos de aprendizaje e identificación de la finalidad de las tareas y su papel en el proceso de adquisición lingüística.
- Utilización de estrategias tanto interlingüales (a partir de la lengua materna o de otra lengua extranjera) como intralingüales (por generalización de reglas del idioma objeto de estudio).

- Creación personal de un material (cuaderno, diario, agenda, diccionario...) con referencias del idioma que se estudia, sometido a periódicas revisiones, modificaciones y ampliaciones.
- Desarrollo de estrategias para la memorización del vocabulario: asociaciones, representación de sonidos, mapas conceptuales, campos semánticos, listas clasificatorias...
- Uso autónomo y disposición para utilizar el material de aprendizaje (diccionarios bilingües y monolingües, libros, cintas, CD, DVD...) y todos los recursos disponibles para usar la lengua extranjera, así como búsqueda de información concreta en relación con la tarea a realizar mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Uso de estrategias relacionadas con la planificación general del trabajo a seguir durante el proceso de aprendizaje que le permita continuar con esa organización de forma autónoma.
- Utilización de los distintos tipos de instrumentos de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación) como recurso para reflexionar sobre las dificultades surgidas en el proceso de aprendizaje, para superarlas y regular dicho proceso.
- Identificación del error cometido más frecuentemente (morfosintáctico, léxico, discursivo, ortográfico...), las causas de los errores (por desconocimiento, por transferencia de la lengua materna, por generalizaciones falsas, etc.) y las deficiencias que impiden el progreso.

3.2.2.2. Actitudes para el autoaprendizaje. Para aprender a aprender Además de las señaladas en el Nivel Básico:

- Receptividad al papel que desempeña cada estudiante en su proceso de aprendizaje y valoración positiva del esfuerzo, atención y progreso en el propio proceso.
- Actitud colaboradora y participativa en los problemas y necesidades de aprendizaje de los demás compañeros.
- Valoración de la lengua como instrumento de conocimiento y como elemento configurador de la identidad personal y colectiva.
- Conciencia de la importancia de las diversas técnicas de estudio y de expresión como medios para realizar el trabajo y la comunicación con racionalidad, economía y eficacia.
- Interés por el uso de las bibliotecas, de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocimiento, aceptación y respeto de las limitaciones y dificultades propias y de los compañeros en el aprendizaje, como consecuencia de las características personales, de los grupos lingüísticos y culturales a los que pertenece el alumnado y de su cercanía o de su distancia respecto al idioma objeto de estudio.
- Reconocimiento de la capacidad del propio alumno para comprobar, a través de la autoevaluación, los cambios y progresos en su aprendizaje.
- Valoración de las ventajas de trabajar de forma autónoma para consolidar el aprendizaje permanente de la lengua extranjera.

3.2.3. Habilidades culturales e interculturales. Saber hacer

3.2.3.1. Estrategias culturales e interculturales

- Identificación, comparación y análisis de las connotaciones socioculturales, valores y normas más significativas para la comprensión y reflexión de las distintas culturas extranjeras y de las similitudes entre la cultura de la lengua materna (L1) y la de la lengua en estudio (L2).
- Reconocimiento y análisis de los usos de la lengua que supongan alguna forma de discriminación social, sexual, racial, etc.
- Identificación y utilización de habilidades o destrezas variadas para establecer contacto con personas de otras culturas.
- Identificación de los estereotipos y prejuicios y superación de los mismos.
- Búsqueda y recopilación de información procedente de diferentes fuentes de datos culturales y socioculturales.
- Reconocimiento y análisis del papel del alumno como intermediario cultural entre la cultura propia y la del idioma que se estudia.

3.2.3.2. Actitudes culturales e interculturales

- Interés por el conocimiento de la cultura del país o países del idioma que se está estudiando para facilitar la comprensión entre países.
- Valoración de los comportamientos sociolingüísticos y socioculturales que ayudan a las relaciones de convivencia: uso de las fórmulas de cortesía, gestos, tonos de voz...
- Valoración de la influencia de las culturas extranjeras sobre la vida en nuestro país.
- Apreciación de la cultura y valores de la propia lengua del alumno manteniendo una actitud receptiva y crítica hacia sistemas de valores transmitidos por la lengua extranjera.
- Aceptación de las diferencias, desarrollando el respeto y la tolerancia, y rechazo de estereotipos, tópicos y prejuicios sobre éstas.
- Utilización de estrategias para desarrollar el papel del alumno como intermediario cultural entre la cultura propia y la extranjera.

3.3. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

En este apartado se establecen los contenidos por curso expresados en las competencias siguientes: **competencia lingüística, competencia pragmática, competencia sociolingüística, competencia sociocultural y competencia intercultural.** (por funcionalidad estos contenidos se encuentran en el anexo 1)

Este departamento, después de un análisis pormenorizado de varios métodos ofrecidos por las diferentes editoriales especializadas en lenguas extranjeras, se inclina por el método **ALTER EGO+ (3)** con el fin de ilustrar los contenidos que resulta necesario abarcar en este nivel, toda vez que consideramos muy conveniente, además, la inclusión de todo tipo de material extra procedente de otras fuentes diferentes al libro de texto para el refuerzo de estos objetivos, entendiendo esta manera de hacer como la más provechosa para nuestros alumnos en el camino a la consecución de nuestros objetivos.

4. TEMPORALIZACIÓN

Entendemos que por las características del alumnado de las EEOOII las que coexisten en un mismo curso alumnos con niveles de conocimientos diferentes, arriesgarnos a una temporalización rigurosa nos resulta un hecho contrario a la metodología actual que considera al alumno como protagonista del proceso de

aprendizaje. Sin embargo esbozaremos mínimamente aquí una posibilidad de estructuración para nuestra programación.

NIVEL INTERMEDIO 1: Alter Ego+ 3

1er Trimestre	Dossier 1 – <i>Je séduis</i> (septiembre-octubre) Dossier 2 – <i>J'achète</i> (octubre-noviembre) Dossier 3 – <i>J'apprends</i> (noviembre-diciembre)
---------------	--

2º Trimestre	Dossier 4 – <i>Je m'informe</i> (enero) Dossier 5 – <i>J'agis</i> (febrero) Dossier 6 – <i>Je me cultive</i> (marzo)
--------------	---

3er Trimestre	Dossier 7 – <i>Je sauvegarde</i> (abril) Dossier 8 – <i>Je juge</i> (abril-mayo) Dossier 9 – <i>Je voyage</i> (mayo)
---------------	---

5. METODOLOGÍA

1. Papel del profesor y papel del alumno:

Nos interesa en todo momento una metodología ante todo funcional, participativa, que haga a los alumnos partícipes de su enseñanza-aprendizaje. Intentamos presentarnos como un recurso más para los alumnos, los cuales deben considerar a los profesores como una fuente más de conocimientos, como una ayuda, como un moderador, como un orientador en su experiencia con la lengua de la que se trate. Nuestro objetivo final es conseguir que el alumno sea autónomo, que se preocupe activamente por el trabajo que desarrolla en la escuela y que su esfuerzo se vea pues premiado por la certeza de haber aprendido.

2. Agrupamientos:

Consideramos el trabajo en grupo como la estrategia más importante, ya que trabajar colectivamente estimula varias facetas fundamentales para el aprendizaje de calidad. Al afrontar un trabajo en grupo, los alumnos se ven llamados a hablar en la lengua extranjera instantáneamente, expresando sus puntos de vista y reaccionando ante ellos según sus intereses, estando de acuerdo o mostrando su desacuerdo. Esta discusión en la que se da la búsqueda de puntos convergentes significa un mejor análisis de lo propuesto, un análisis que a su vez implica el que los unos ayuden a los otros, enriqueciéndose colectivamente y no sólo desde un punto de vista lingüístico, sino humano (y es ésta una de las consideraciones del Marco Común de Referencia.)

Dentro del trabajo en grupo, consideramos tres formas de trabajar:

1. Grupos de dos: Esta combinación permite trabajar actividades como los juegos de rol, la elaboración de diálogos, la puesta en común sobre puntos que se tienen que comunicar después, etc. Permite un trabajo pormenorizado y más detallado.
2. Pequeños grupos (entre cuatro y cinco alumnos): Esta posibilidad permite abordar tareas un poco más complejas que exigen una organización

(moderador, portavoz, secretario), como la elaboración de argumentos para sostener un debate posterior, la organización de simulaciones globales, etc.

- Gran grupo (toda la clase): Esta configuración nos permite trabajar la puesta en común sobre un trabajo dado y previamente preparado en pequeño grupo. Pensamos que esta modalidad debe utilizarse como conclusión de un trabajo previo en el que se han trabajado todas las destrezas: expresión oral (los que hablan), comprensión oral (los que escuchan) y, previamente, comprensión escrita (el documento de referencia puede ser escrito, pero también oral), y expresión escrita (los alumnos han debido tomar notas). Quizá la destreza que más se practique en esta modalidad grupal sea la interacción, ya que el debate final (entiéndase que no todas las actividades tendrán como conclusión esta opción) será el criterio que evalúe la actividad que se ha propuesto: la intervención del alumno nos deja ver su grado de motivación, su interés, el grado de implicación con lo propuesto, etc.

3. Materiales y recursos.

Aparte del soporte del libro de texto, que debe ser usado como orientación y asesoramiento para alumnos y profesores, el profesor recomienda y utiliza en las clases diferentes medios y recursos como:

- Internet como soporte y apoyo a las clases
- Plataforma Moodle
- Fotocopias.
- Diccionarios monolingües y bilingües.
- Gramáticas.
- Diccionarios del buen uso de la lengua, de ortografía, de conjugación, de etimología, etc.
- Enciclopedias generales y literarias.
- Biografías de los autores más conocidos.
- Álbumes de música aportados por el profesor o los alumnos.
- Vídeos musicales.
- Documentales.
- Material específico elaborado por el profesor para el trabajo exclusivo del alumno en casa.
- Dibujos animados y cómics.
- Grabaciones de telediarios recientes.
- Libros de lectura adaptados y en versión integral.
- Cedés de escucha con su correspondiente texto por escrito.
- Ejercicios de corrección fonética.
- Juegos confeccionados por los profesores sobre las rutinas diarias, sobre los números, las partes del cuerpo, los días de la semana, los meses del año, etc.
- Grabaciones de escuchas para proyectos de audición en casa.
- Material didáctico obtenido en el sitio Internet del método propuesto.
- Periódicos y revistas.
- Mapas gigantes para gran grupo y pequeños para grupos reducidos.
- Puzzles.
- Películas.
- Cds de audio.
- Proyecciones de DVD con fines didácticos.

- Pancartas con reglas esenciales de la lengua (aquéllas que los alumnos olvidan muchas veces, que de paso decoran la sala de clase.)
- Excursiones virtuales por diferentes lugares del país cuya lengua se estudia y otras actividades para Internet, ya que contamos con la suerte de disponer de conexión a Internet por medio de un ordenador fijo de aula y su correspondiente cañón de proyección.
- Y un largo etcétera que completa el abanico de posibles propuestas didácticas tendentes a la mejor consecución de nuestros objetivos programados.

Y además de estos recursos, el departamento cuenta con una amplia variedad de propuestas en cuanto a las actividades que propone a los alumnos. Las actividades que proponemos tienen como fin hacer pasar el mensaje que pretendemos transmitir de una manera lúdica, insistiendo en presentarlas como medio necesario para llegar a un fin más concreto. Intentaremos variar al máximo estas propuestas para que el alumno se sienta más cómodo y al mismo tiempo más seguro. Consideramos que proponiendo la máxima cantidad de actividades reforzaremos todas las habilidades de los alumnos, pues unas estarán enfocadas hacia la explotación de la expresión oral, otras se centrarán más en la comprensión oral, otro grupo de propuestas estará dedicado a la expresión escrita, etc. De esta manera, los alumnos siempre podrán trabajar de manera específica aquella habilidad en la que se sientan menos preparados manteniendo sin embargo siempre el trabajo en las demás habilidades.

El repertorio de las actividades propuestas puede ser interminable, así que consignamos aquí sólo algunas de las más efectivas.

- Juegos de rol.
- Confeccionar recetas de platos típicos.
- Juegos con cartulinas y tarjetas sobre rutinas diarias.
- Mapas a rellenar (estudio de la geografía).
- Acertijos, refranes, trabalenguas.
- Explotación de las fiestas del país (Navidad, La Chandeleur, San Valentín, etc.)
- Diversos juegos de vocabulario (crucigramas, adivinanzas, etc.)
- Planteamiento de debates en clase.
- Exposiciones orales de los alumnos.
- Trabajos expositivos sobre temas de civilización (costumbres, ciudades, historia reciente y antigua, grandes eventos de la cultura del país.)
- Teatro (interpretación de papeles, creación de guiones, etc.)
- Concursos (literarios, de tarjetas postales, etc.)
- Lectura de sketches (y teatro en general) en clase para trabajar ritmo y entonación y otras actividades fonéticas.
- Exposición oral sobre el significado de refranes, frases hechas u otras posibilidades con respecto al argot, la lengua familiar, etc.
- Escribir cartas con fines reales como el de hacer llegar determinada publicación a la escuela o el de elaborar un panel informativo para la recepción donde trabajan muchos alumnos.
- Participar de manera activa en las actividades culturales propuestas por la Escuela.
- Explotación de canciones (vocabulario, debate posterior, etc.)

Y un sinnfín de otras actividades que resulta imposible inventariar aquí.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza y habilidades, cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral

- Comprender el mensaje general, las ideas principales y los detalles específicos y más relevantes, siempre que el discurso esté bien articulado, sea claro y normal, en lengua estándar, con un acento generalmente conocido y se trate de asuntos cotidianos, relacionados con el trabajo, la escuela, el tiempo de ocio...
- Comprender las ideas generales de una discusión informal que tenga lugar en su presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Seguir en líneas generales lo más importante de charlas sencillas sobre temas conocidos siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Comprender la mayor parte de la información de una conversación formal (de trabajo o sobre temas de interés personal...) que tenga lugar en su presencia siempre que la pronunciación sea clara y eviten un uso muy idiomático.
- Comprender una conferencia o charla que verse sobre su campo de especialización, siempre que el tema sea relativamente conocido y la estructura del discurso sea sencilla y clara.
- Comprender información técnica sencilla como, por ejemplo, las instrucciones de uso de un aparato cotidiano, y seguir instrucciones detalladas que se dan en la vida cotidiana.
- Captar lo esencial de los informativos y de programas de radio o televisión, de mensajes telefónicos y de megafonía, grabados y sencillos, sobre temas conocidos, siempre que se hable relativamente lento, claro y en un lenguaje estándar.
- Comprender las ideas principales y la línea argumental de películas, en las que los elementos visuales y la propia acción conducen gran parte del argumento y el lenguaje utilizado es claro y sencillo.

Comprensión de lectura

- Comprender suficientemente la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia regular con un amigo.
- Localizar y comprender información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana, como cartas, catálogos, folletos y documentos oficiales cortos.
- Localizar información relevante en textos largos u obtener información de distintas partes del texto o de varios textos para resolver un problema específico.

- Reconocer las ideas principales de artículos de prensa sencillos sobre temas conocidos.
- Identificar las conclusiones en textos de argumentación claros.
- Reconocer la línea de la argumentación, aunque no en detalle, de un tema tratado.
- Comprender las instrucciones sencillas y claras, relativas al funcionamiento de aparatos técnicos.
- Leer textos sencillos con muchos datos sobre temas relacionados con su campo de especialización e interés con un nivel satisfactorio de comprensión.

Expresión oral

- Utilizar, en cualquier caso, el repertorio de vocabulario, estructuras y funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas para cada situación comunicativa.
- Poner en juego, en cualquier caso, los referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural que necesitan para desenvolverse en las diferentes situaciones en que participan.
- Relatar con bastante fluidez una narración o dar una descripción sencilla con bastante fluidez de algún tema de su campo de interés, presentándolo como una secuencia lineal de puntos.
- Contar experiencias con detalles y sucesos imprevistos; relatar la trama de un libro o una película; narrar una historia de asuntos reales o imaginarios.
- Describir sucesos, tanto reales como imaginarios, sentimientos, sueños, deseos, ambiciones y reacciones.
- Dar explicaciones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.
- Desarrollar un argumento lo suficiente para ser seguido sin problemas.
- Hacer exposiciones breves y ensayadas sobre un tema relacionado con la vida cotidiana o sobre un tema conocido dentro de su campo que, a pesar de un acento y entonación extranjera, son sin embargo inteligibles para ser seguidas durante la mayor parte del tiempo y en las que los puntos significativos se explican con razonable precisión; y contestar a preguntas que surgen, aunque pueda tener que pedir que se repitan si el interlocutor habla rápido.

Interacción oral

- Expresarse con razonable corrección, aunque en ocasiones haya dudas, se utilicen circunloquios y haya limitaciones léxicas que produzcan repeticiones.
- Desenvolverse en casi todas las situaciones que puedan surgir cuando organiza el viaje en una agencia (itinerario, desplazamiento, alojamiento...), durante el viaje (a la hora de tratar con las autoridades o de pedir a un pasajero que lo ayude a llegar al destino correctamente) y después del viaje (a la hora cursar una reclamación ante la agencia).
- Desenvolverse en situaciones menos rutinarias en tiendas, oficinas de correo o bancos, como por ejemplo: devolver una compra, formular una queja...
- Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales), en la que interviene aunque tenga que pedir ayuda o repetición.
- Dar información con cierta soltura sobre temas rutinarios o no relacionados con su campo de interés; pedir y seguir unas indicaciones detalladas.
- Intercambiar, contrastar y confirmar una información, solucionar situaciones menos habituales y explicar por qué algo es un problema.

- Expresar opiniones sobre temas culturales y abstractos (como libros, películas, música...) y expresar acuerdo y desacuerdo ante las opiniones de otras personas.
- Expresar sentimientos tales como sorpresa, tristeza, interés, desinterés o aburrimiento.
- Expresar sentimientos con educación.
- Comparar alternativas, evaluando qué hacer, a dónde ir o qué elegir.
- Participar en una discusión informal siempre que se hable de forma clara y en lengua estándar.
- Participar en una discusión formal rutinaria sobre temas conocidos que requiere el intercambio de datos, para recibir instrucciones y solucionar problemas prácticos, siempre que se hable en lengua estándar y de manera clara.
- Expresar un punto de vista con claridad pero tiene dificultad de participar en el debate.
- Resumir y dar opinión sobre una historia corta, un artículo, una charla, un debate, una entrevista o un documental y responder preguntas para dar más detalles.
- Tomar iniciativa en una entrevista en la que se depende mucho del entrevistador.
- Utilizar un cuestionario para hacer una entrevista estructurada, con algunas preguntas no preparadas para recabar más información.

Expresión escrita

- Utilizar, en cualquier caso, el repertorio de vocabulario, estructuras, funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas para cada situación comunicativa.
- Producir textos sencillos con coherencia y cohesión, sobre temas habituales de su interés y de los temas señalados para el Nivel, utilizando los marcadores y otros recursos lingüísticos y no lingüísticos adecuados y las convenciones propias de los textos escritos señalados para el nivel.
- Poner en juego, en cualquier caso, los referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural que necesitan para desenvolverse en las diferentes situaciones en que participan.
- Escribir textos detallados sobre temas relacionados con su campo de interés y los señalados para el Nivel, resumiendo y evaluando la información y los argumentos procedentes de distintas fuentes.
- Describir un acontecimiento, un viaje (tanto real como imaginado)...; y experiencias, sentimientos y opiniones en un texto coherente y sencillo.
- Narrar una historia.

Interacción escrita

- Utilizar, en cualquier caso, el repertorio de vocabulario, estructuras, funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas para cada situación comunicativa.
- Producir textos sencillos con coherencia y cohesión, sobre temas habituales de su interés y de los temas señalados para el Nivel, utilizando los marcadores y otros recursos lingüísticos y no lingüísticos adecuados y las convenciones propias de los textos escritos señalados para el nivel.
- Poner en juego, en cualquier caso, los referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural que necesitan para desenvolverse en las diferentes situaciones en que participan.

- Escribir cartas personales, correos electrónicos, notas... pidiendo o dando información sencilla de relevancia inmediata, centrándose en el aspecto que considera relevante a sus amigos, personas a su servicio, profesores y otros que forman parte de su vida diaria.
- Escribir cartas personales describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos o dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música, películas...
- Transmitir información e ideas sobre temas abstractos y concretos, controlar la información y hacer preguntas o explicar problemas con precisión.

6.1.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES PRUEBAS

A la hora de evaluar las diferentes componentes que forman la competencia lingüística de los alumnos tendremos en cuenta:

Para la componente lingüística

- La pronunciación
- La entonación
- La fluidez
- El vocabulario
- Las interferencias con LI.
- El orden y la disposición de las palabras
- Las categorías gramaticales
- Los tiempos de los verbos

Para la componente sociocultural

- La pertinencia de la información
- La exactitud del mensaje
- La inteligibilidad del mensaje
- La adaptación del discurso a la finalidad propuesta y a los interlocutores

Para la componente discursiva

- Adaptación del alumno a los diversos tipos de discurso
- Empleo apropiado de los nexos
- Organización de las ideas
- Reconstitución de los textos y mensajes

Para la componente estratégica

- Empleo de gestos, mímica, paráfrasis con fines compensatorios
- Empleo de preguntas para comprender un mensaje

6.1.3. DESCRIPTORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL P.E.L.

También, como criterios de evaluación, tanto para la autoevaluación del alumno como la evaluación unidireccional profesor-alumno, se utilizarán las **tablas de descriptores para la autoevaluación** que propone el **Porfolio Europeo del las Lenguas (PEL)**.

En el transcurso del nivel se utilizará la tabla de nivel **B1**, sabiendo que al término del Nivel Intermedio, las capacidades allí descritas tienen que estar adquiridas por el alumno.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Los instrumentos de evaluación que se van a aplicar, de manera general, van a ir en consonancia con las técnicas utilizadas en clase:

TÉCNICA
Observación sistemática del trabajo en aula
Análisis de las producciones de los alumnos
Intercambios orales con los alumnos
Pruebas específicas

6.3. CERTIFICACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO

El alumnado será calificado en tres sesiones de evaluación. Al término del Nivel Intermedio, el alumno obtendrá el certificado denominado **CERTIFICACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO B1** que le acreditará para pasar al siguiente nivel exclusivamente a través de la superación de la prueba terminal específica de certificación (PTEC).

La equivalencia con los niveles del Marco Común de Referencia será de **Nivel B1**.

La prueba terminal específica de certificación integrará las cuatro destrezas lingüísticas: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión e interacción escrita y expresión e interacción oral.

Desde el curso 2011-2012, esta prueba terminal de certificación, diseñada por una comisión específica designada por la Junta de Andalucía, es unificada para toda la CCAA de Andalucía, así como los criterios y tablas de evaluación. Estando, pues, supeditado a estas pruebas el tipo de examen y los criterios de evaluación de los mismos.

Esta prueba tendrá como referencia los objetivos generales y los criterios de evaluación establecidos para el NIVEL INTERMEDIO B1.

Con mero carácter orientativo, esbozamos aquí las características de la prueba de dominio según la normativa vigente:

Comprensión auditiva.

Partiendo de textos de diferentes géneros y temas, el alumno demostrará la comprensión a través de:

- Preguntas y respuestas múltiples.
- Preguntas abiertas con respuestas breves.
- Completando información.

Comprensión de lectura.

El alumno demostrará su competencia en la comprensión escrita a través de las técnicas de evaluación habituales:

- Espacios vacíos.
- Elección múltiple.
- Emparejamiento.

- Búsqueda de sinónimos
- Etc.

Expresión e interacción escrita.

El alumno tendrá que llevar a cabo dos tareas, teniendo que redactar una de expresión escrita y otra de interacción escrita. La extensión máxima de esta prueba será de 175-200 palabras.

Expresión e interacción oral.

Esta prueba constará de dos partes: una fase de monólogo en la que el alumno deberá hablar sobre un tema de la vida cotidiana o sobre el entorno inmediato que puede ser sugerido por una imagen o un texto y una fase de interacción a realizar con un segundo (o en su caso, tercer) candidato.

La calificación final se expresará en los términos **APTO o NO APTO**, tal y como se regula en el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre.

Igualmente, las calificaciones de las Pruebas de Certificación se expresarán en los términos APTO o NO APTO, en la convocatoria de septiembre además se podrá calificar con NO PRESENTADO.

Para poder obtener la calificación de apto y así recibir el certificado correspondiente los alumnos deberán superar todas las partes de que consta la prueba final. Para obtener la calificación de apto en cada prueba será necesario superar al menos un 50% en cada una de las partes. En la convocatoria de septiembre los alumnos sólo deberán repetir las partes que no hayan superado en junio.

6.4.2. CERTIFICACIÓN DE ALUMNOS EN MODALIDAD LIBRE

Para obtener el certificado de nivel intermedio el alumnado libre deberá superar la misma prueba terminal específica de certificación, para lo cuál dispondrá de una convocatoria ordinaria (junio) y otra extraordinaria (septiembre). Las pruebas se realizarán el mismo día y a la misma hora que la prueba para el alumnado presencial.

6.4. CONVOCATORIAS

Los alumnos oficiales dispondrán del número de convocatoria prevista en la ley.

6.5. RECLAMACIONES

Todos los alumnos tienen derecho a solicitar aclaraciones sobre las calificaciones y a reclamar contra las calificaciones finales de acuerdo con el procedimiento que se establezca según normativa vigente.

6.6. PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACIÓN

A través de la Prueba Inicial de Clasificación (PIC) del departamento, el alumno podrá acceder directamente al NI si acredita tener el nivel de competencia comunicativa suficiente para superar los objetivos señalados para el nivel anterior, es decir, el Nivel Básico.

7. ATENCIÓN AL ALUMNO

El alumno oficial cuenta con la posibilidad de asistir a las horas de tutoría que el profesor tiene contempladas en su horario. Durante estas horas, el alumno puede dirigirse a su profesor para resolver dudas, aclarar explicaciones ofrecidas en clase o para cualquier otra cuestión relacionada con la docencia de la asignatura. El profesor aconsejará al alumno el mejor camino para la resolución de sus dudas o bien para que éste obtenga sus objetivos lingüísticos de la mejor manera posible, asegurando así una mayor calidad de su aprendizaje. La tutoría no debe utilizarse para que el alumnado que falte a clase intente recuperarla. Las horas de atención se publicarán en los tablones y en la web por la Jefatura de Estudios.

8. BIBLIOGRAFIA

8.1. LIBROS DE TEXTO

LIBRO DE TEXTO: ALTER EGO+ 3. Editorial Hachette

8.2. LECTURAS

Según el Real Decreto 1523/1989, las lecturas no son obligatorias en este tipo de enseñanza, pero teniendo en cuenta que son los propios alumnos los que a veces las reclaman, les será aconsejada una serie de lecturas adecuadas a su nivel que sirvan para mostrarles que existe una *lengua* diferente y que les aseguren las bases para descubrimientos literarios posteriores. Estas lecturas serán susceptibles de ser evaluadas por el profesor en el caso de que éste lo crea necesario a lo largo del curso.

8.3. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Gramática:

- Grammaire Progressive du Français. Avec 400 Exercices. Niveau Intermédiaire. Editorial CLE International. Más libro de correcciones.
- Les exercices de grammaire B1(corrigeés inclus). Editorial Hachette
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau intermédiaire. Hachette
- Les exercices Audio de grammaire. Niveau intermédiaire. CLE international.

Ortografía :

- Orthographe progressive du français. Niveau intermédiaire, Corrigeés avec CD audio

Vocabulario :

- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau intermédiaire. Hachette

- Vocabulaire progressif du français. Niveau intermédiaire. CLE International.

Fonética :

- Phonétique progressive (Niveau Intermédiaire) CLE International.
- Phonétique du Français. Le plaisir des sons. Hatier / Didier.

Comprensión y expresión oral y escrita:

- Compréhension écrite. Niveaux 2 et 3. CLE International.
- Compréhension orale. Niveau 2 et 3. CLE International.
- Expression orale. Niveau 2 et 3. CLE International.
- Expression écrite. Niveau 2 et 3. CLE International.
- DELFB1. 200 activités + CD+ livret de corrigés
- Dites-moi un peu. Méthode pratique de français oral B1-B 2.PU
- Exercices d'oral en contexte. Ed. Hachette. Niveau intermédiaire

Civilización y cultura :

- La France au quotidien. PUG

Páginas web recomendadas:

PERIÓDICOS Y REVISTAS:

<http://www.lefigaro.fr/>

<http://www.lemonde.fr/>

<http://www.liberation.fr/>

<http://www.france-jeunes.net/>

TELEVISIÓN Y RADIO:

<http://www.tv5.org/> (journal télévisé)

<http://www.tf1.fr/>

<http://www.telesavoirs.com> (acceso a teleconferencias culturales)

<http://www.radiofrance.fr/>

<http://www.france2.fr/>

<http://www.rfi.fr/> (francés fácil. Radio France Internacional)

FONÉTICA

<http://phonétique.free.fr/>

EJERCICIOS

<http://www.juantortiz.wikispaces.com>

<http://www.aliciamnieto.wikispaces.com>

<http://www.francite.net/education/cyberprof/>

<http://www.french.ch/>

<http://www.didieraccord.com/Accord1/dossier1> (ejercicios fáciles)

<http://www.club-forum.com/>

LÉXICO

<http://www.lexiquefle.free.fr/>

DICCIONARIOS

<http://www.wordreference.com/>

<http://www.cnrtl.fr/>

LITERATURA

<http://www.cafe.edu/cle/>

<http://www.lehman.edu/deanhum/langlit/french/lit.html>

<http://www.alalettre.com/index.php> (site littéraire)

BIBLIOTECAS

<http://www.bpi.fr/>

9. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

En este curso, el departamento de francés cuenta con tres profesores:

Nuria Tenllado Rivera Tutor de los grupos: 2º B, 4º y 5º y Jefa de departamento

Juan Antonio Ortiz Cantos Tutor de los grupos: 1º A y 1º B y Secretario

Salvador Velázquez Macías: Tutor de los grupos 2ºA y 3º

10. ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

Dentro de la programación de actividades culturales y extraescolares encuadrado en el Plan Anual de Centro se puede encontrar un apartado referido a las actividades culturales de este departamento; no obstante, queremos incluir aquí un resumen de las actividades que hemos programado:

- 26 de septiembre: Día Europeo de las Lenguas
- 22 de diciembre: Navidad
- 31 de enero: Día de la no-violencia
- 02 de febrero: La Chandeleur.
- 14 de febrero: San Valentín
- 08 de marzo: Día de la mujer
- 21 de marzo: Fiesta de la Francofonía
- 1 de abril : Poisson d'avril
- 23 de abril: Día del libro

Fin de la Programación del Nivel Intermedio.

En Estepona, a 28 de septiembre de 2018

Fdo.: Nuria Tenllado Rivera

Jefa del Departamento del Francés